1. **INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL IDT.**

2. **FECHA: octubre de 2021.**

3. **MARCO LEGAL**

- **Ley 1712 de 2014** *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."*

- **Ley 1474 de 2011** "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*

- **Decreto 1082 de 2015, "***por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"*

- **Decreto 1081 de 2015,** artículo 2.1.1.2.1.10 Por *medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".*

- **Circular Externa No 2** de 2013, de Colombia Compra Eficiente elaboración y publicación del Plan Anual de Adquisiciones - Clasificador de Bienes y Servicios.

- **Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente**, actualizada el 16 de abril de 2019.

- **Circular Externa No. 1 de 2019**, Obligatoriedad del uso del SECOP ll en el 2020.

- **Circular Externa No. 2 de 2019**, Obligatoriedad del uso del SECOP ll en el 2020

- **Circular Conjunta 100-008-2020**, recomendaciones de transparencia necesarias para la ejecución de recursos y contratación en el marco del estado de emergencia derivado del COVID-19.

- **Guía de transparencia en la Contratación estatal**, Colombia Compra Eficiente

4. OBJETIVO

Realizar seguimiento mensual a la formulación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) del Instituto Distrital de Turismo, en concordancia con la normatividad legal vigente.

5. ALCANCE

El presente informe corresponde al mes de septiembre de 2021.

6. DESARROLLO DEL INFORME

El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para: (i) facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y (ii) diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.". De igual forma es la herramienta estratégica para que la adquisición de los bienes y servicios soporte adecuadamente la ejecución de los planes, programas y proyectos; por lo tanto, su ejecución acorde con lo programado en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación de MIPG es garantía de eficiencia y transparencia en la administración de los recursos públicos.

La Asesoría de Control Interno desarrolla el presente informe, tomando como insumo el PAA publicado en la página Web de la entidad y en la plataforma SECOP II. Lo que se pretende para la presente vigencia es la veracidad de la publicación en tiempo, esto es, antes del 31 de enero, igualmente se aborda el principio de planeación contractual, planeación institucional en la gestión administrativa y planificación, los cuales van de la mano y hacen parte de la funcionalidad de la entidad como un todo. La contratación abarca varios escenarios, desde la gestión administrativa y gestión contractual, como mecanismos articulados y armónicos, las cuales deben estar debidamente planificadas, para un desempeño institucional eficiente, que produzca los impactos deseados y genere valor público.

Es así, que la entidad previo al inicio de la planeación hace diagnósticos del avance de sus compromisos y políticas y en especial de las necesidades y requerimientos; a partir de ello diseña un esquema de planeación capaz de identificar y priorizar objetivos y metas, formular estrategias, definir acciones y responsables, asegurar recursos, definir tiempos de ejecución y cumplimiento y contratar bienes o servicios para ejecutar lo planeado, para el cumplimiento de sus metas.

De esta manera al consultar las publicaciones en la página web del IDT y Publicación SECOPII, encontramos adelantado bajo el criterio requerido.

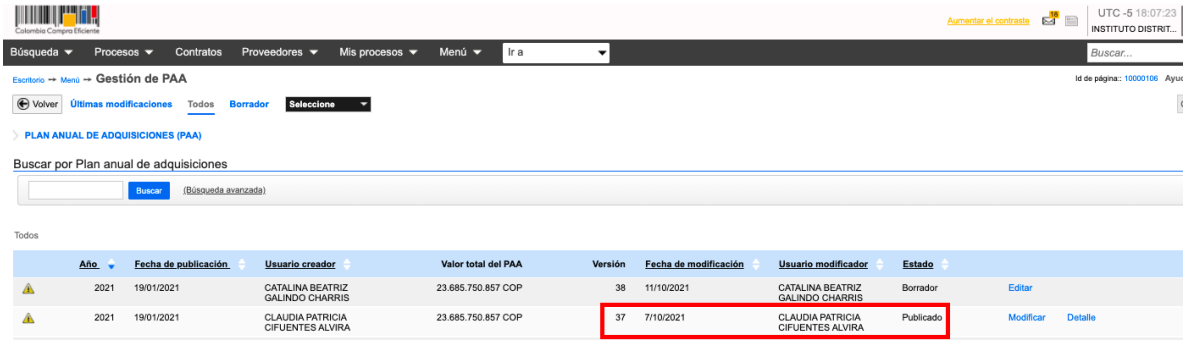

Fuente: [https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/App/AnnualPurchasingPlanManagement/Index]

Fuente: [https://www.idt.gov.co/plan-anual-de-adquisiciones]

En monitoreo a la información reportada y las actualizaciones surtidas a 31 de septiembre, encontrarnos a la fecha versión No. **37** del PAA, publicada en plataforma SECOPII, sin embargo es recomendable que la reportada en la página web de la entidad sea confiable y coherente en término, la cual se evidencia que la reporta versiones anteriores aún, esto es a 15 de septiembre, lo cual permite insistir en la mejora continua en los estándares de la información reportada.

PROGRAMACIÓN PROCESOS CONTRACTUALES POR DEPENDENCIA SEPTIEMBRE

Con relación a las proyecciones para el mes de septiembre, de acuerdo a la modalidad programada a desarrollar, se proyectaron los siguientes procesos contractuales por dependencia en el PAA.

DEPENDENCIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANTIDAD
Subdirección de Gestión de Destino	Contratación Directa	6
	Concurso de méritos	1
	7	
Subdirección Gestión Corporativa y CD	Contratación Directa	2
	Contratación Mínima	5
	Acuerdo Marco	1
	8	
Subdirección de Promoción y Mercadeo	Contratación Directa	1
	1	
Observatorio de Turismo	Contratación Directa	1
	1	
Dirección General	Contratación Directa	1
	1	
Oficina Asesora de Planeación	Licitación Pública	1
	Contratación Directa	1
	Mínima Cuantía	2
	4	
TOTAL		**22**

De la **programación** para el mes de septiembre, el total de procesos a adelantar por **DEPENDENCIA**, así:

DEPENDENCIA	CANTIDAD
Subdirección de Gestión de Destino	7
Subdirección Gestión Corporativa y CD	8
Subdirección de Promoción y Mercadeo	1

Observatorio de Turismo	1
Dirección General	1
Oficina Asesora de Planeación	4
TOTAL PROCESOS A PUBLICAR	**22**

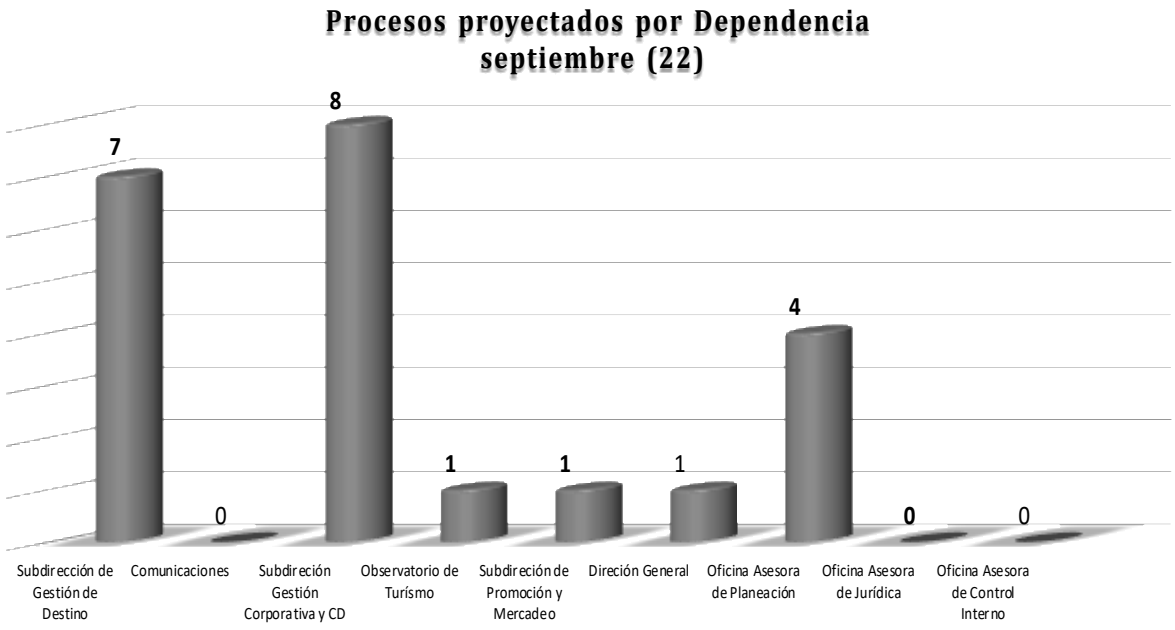

De acuerdo a la información reportada en el PAA, que se publica en la plataforma SECOPII, como se refleja en la gráfica, la programación por cada dependencia en lo que respecta a la cantidad de procesos o compromisos a publicar en el mes de septiembre, y su respectivo cumplimiento de la proyecciones establecidas en el PAA.

Ahora con el fin de validar la adecuada gestión de conformidad a lo programado, en el PAA, se hace necesario la consulta a la página del SECOPII, y que mas adelante se detallará por modalidad de contratación y el debido cumplimiento de la gestión administrativa, de acuerdo a lo proyectado en el mes objeto de presente informe; gestión que se evidencia en el siguiente resultado de consulta, mediante la captura de pantalla del aplicativo de Colombia Compra Eficiente SECOPII, en el cual se puede observar la trazabilidad de la gestión contractual surtida en la vigencia mensual.

Situación se refleja en el siguiente link:
Fuente: [https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeManagement/Index]

Referencia	Descripción
IDT-RE-004-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR UN DIPLOMADO EN RESIGNIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y EL PATRIMONIO BAJO LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS
IDT-SAMC-006-2021 (Presentación de oferta)	PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES BTL Y DE CENTRAL DE MEDIOS DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, MERCADEO, GESTIÓN DEL DESTINO Y GESTIÓN DEL FONDETUR, QUE REALICE EL INSTI
CD-317-2021	CONTRATAR LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
IDT-MC-011-2021	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE PARTES DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA ENTIDAD.
IDT-LP-005-2021 (Presentación de oferta)	PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DE BOGOTÁ, LLEVANDO A CABO ACCIONES DE ENTRENAMIENTO Y SUMINISTRO
IDT-SAMC-005-2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantia)) (Presentación de oferta)	DESARROLLAR UN PROGRAMA SEMIPRESENCIAL DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL PARA DIAGNOSTICAR, CAPACITAR Y ACOMPAÑAR, A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y CONEXOS A LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO (M
IDT-CD-316-2021	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN ACTI VIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE MANEJO DOCUMENTAL QUE SE REQUIERAN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO.

IDT-CD-315-2021	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de soporte tecnológico que apalancan las operaciones estadísticas del Observatorio de Turismo
IDT-RE-003-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO Y EL CONSEJO IBEROAMERICANO DE DISEÑO, CIUDAD Y CONSTRUCCIÓN ACCESIBLE - CIDCCA, PARA PROMOVER E IMPLEMENTAR LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD Y DI
IDT-CD-314-2021	Prestar los servicios profesionales para fortalecer la estrategia de turismo responsable y acciones de prevención, que impacten en el cumplimiento del proyecto enfocado en la reducción de delitos
IDT-CD-313-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PARA APOYAR EL MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA PLATAFORMA WEB DE FONDETUR
IDT-CD-311-2021	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de Turismo para apoyar los procesos transversales de gestión y seguimiento del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá
IDT-CD-309-2021	Prestar los servicios profesionales a la subdirección de gestión del destino para desarrollar productos turísticos asociados a temas de infraestructura que impacten en el cumplimiento del proyecto
IDT-CD-307-2021	Prestar los servicios profesionales para desarrollar acciones encaminadas a fortalecer el programa de Bogotá destino inteligente, en temas relacionados con la innovación
IDT-CD-312-2021	Prestar servicios profesionales para la puesta en marcha y consolidación de los productos turísticos de Gastronomía y Cultural con énfasis en artesanías
IDT-CD-310 -2021	Prestar servicios profesionales relacionados con la organización de los expedientes contractuales, diligenciamiento de tablas de retención documental- TRD y manejo de bases de datos de la oficina as

IDT-CD-306-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD TURÍSTICA, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO
IDT-CD-305-2021	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de recurso humano entre el Instituto Para la Economía Social - IPES y el Instituto Distrital de Turismo - IDT a través de la instalación de cen
IDT-CD-304-2021	PRESTAR LOS SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DEPURACIÓN, CLASIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ARCHIVO DE GESTIÓN A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESTINO

De lo observado, en la gestión contractual de septiembre, se adelanta de la siguiente manera: de los 22 procesos que se proyectan, se publicaron 9 en septiembre, sin embargo es de precisar que se publican procesos en la presente vigencia que no se encontraban proyectados, o se adelantan procesos que son remanente de los meses anteriores, que venían relegados de la gestión.

Visto lo anterior para resumir el comportamiento de la Gestión Contractual en el mes de **septiembre** se detalla:

MODALIDAD	PROCESOS		
	PROYECTADOS	PUBLICADOS	NO PUBLICADOS
Licitación	1	0	1
Directa	12	8	4
C. Méritos	1	0	1
S Abreviada	0	0	0
Subasta	0	0	0
Mínima	7	1	6
Acuerdo Marco	1	0	1
TOTALES	**22**	**9**	**13**

Ahora gráficamente se define la situación a nivel entidad de la siguiente forma:

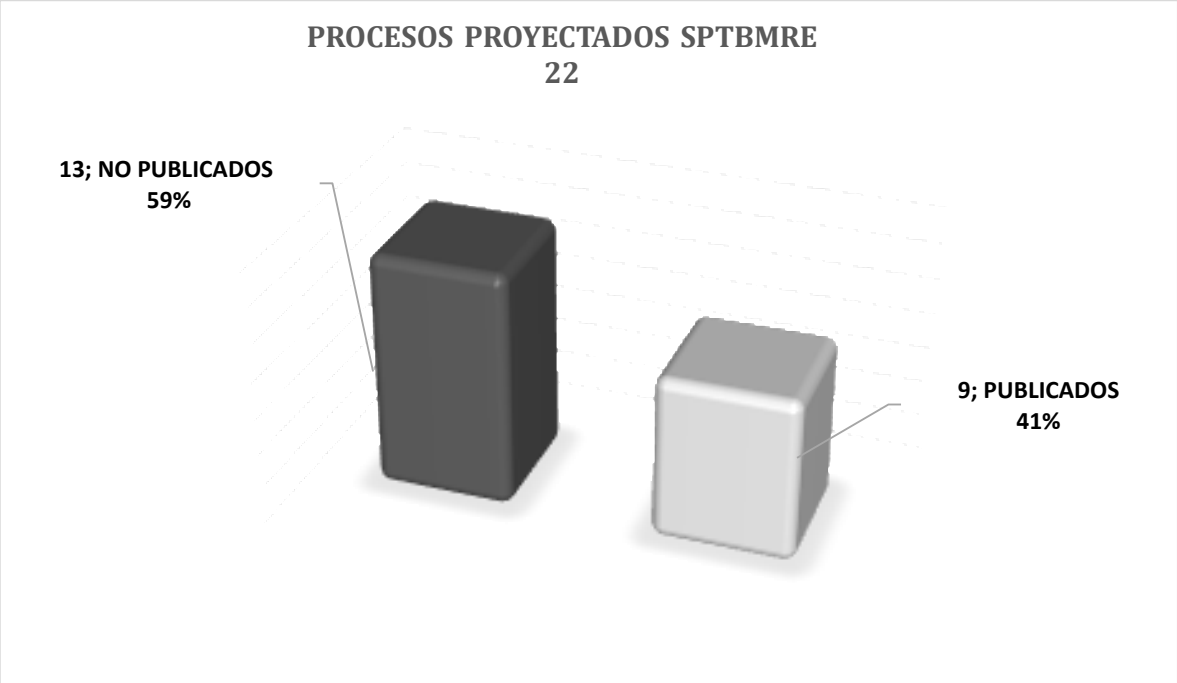

Lo anterior refleja que en el mes de septiembre de acuerdo a lo planificado, se presenta una gestión equivalente al 41%, que corresponden a 9 procesos que fueron publicados, presumiendo un rezago para la vigencia objeto del informe de 13 procesos que no evidencian gestión; que si bien se gestionaron procesos adicionales, los mismos corresponden a procesos dejados de gestionar en los meses anteriores, que fueron adelantados en el mes de septiembre.

Para precisar la gestión por cada dependencia es necesario desagregar por modalidad, a efecto de determinar el grado de avance por cada dependencia y su debida gestión; tendiente a adoptar las medidas que permitan impulsar en debida forma y de acuerdo a lo proyectado la oportuna diligencia, lo cual se refleja en la siguiente gráfica y contiguo tabla dinámica, donde se detalla los avances generados por cada dependencia y lo gestionado; para el presente mes se evidenció que la gestión proyectada no se cumple con la expectativa.

Es oportuno recordar a las dependencias que el PAA, a demás de ser un instrumento de información, es de planificación; de tal manera que refleje una realidad de la gestión, aterrizado a lo planificado y punto de referencia.
Frente a la anterior programación se surte el siguiente avance, clasificando modalidad y dependencia:

DEPENDENCIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PUBLICAR	PUBLICADO	NO PUBLICADO
Subdirección de Gestión de Destino	Contratación Directa	6	4	2
	Concurso de Méritos	1	0	1
	Totales	**7**	**4**	**3**
Subdirección Gestión Corporativa y CD	Contratación Directa	2	2	0
	Contratación Mínima	5	0	5
	Acuerdo Marco	1	0	1
	Totales	**8**	**2**	**6**
Subdirección de Promoción y Mercadeo	Contratación Directa	1	0	1
	Totales	**1**	**0**	1
Observatorio de Turismo	Contratación Directa	1	1	0
	Totales	**1**	**1**	**0**
Dirección General	Contratación Directa	1	0	1
	Totales	**1**	**0**	**1**
Oficina Asesora de Planeación	Licitación Pública	1	0	1
	Contratación Directa	1	1	0
	Contratación Mínima	2	1	1
	Totales	**4**	**2**	**2**

Ahora para visualizar gráficamente por dependencia el grado de avance o de Gestión Contractual se presenta el siguiente diagnóstico:

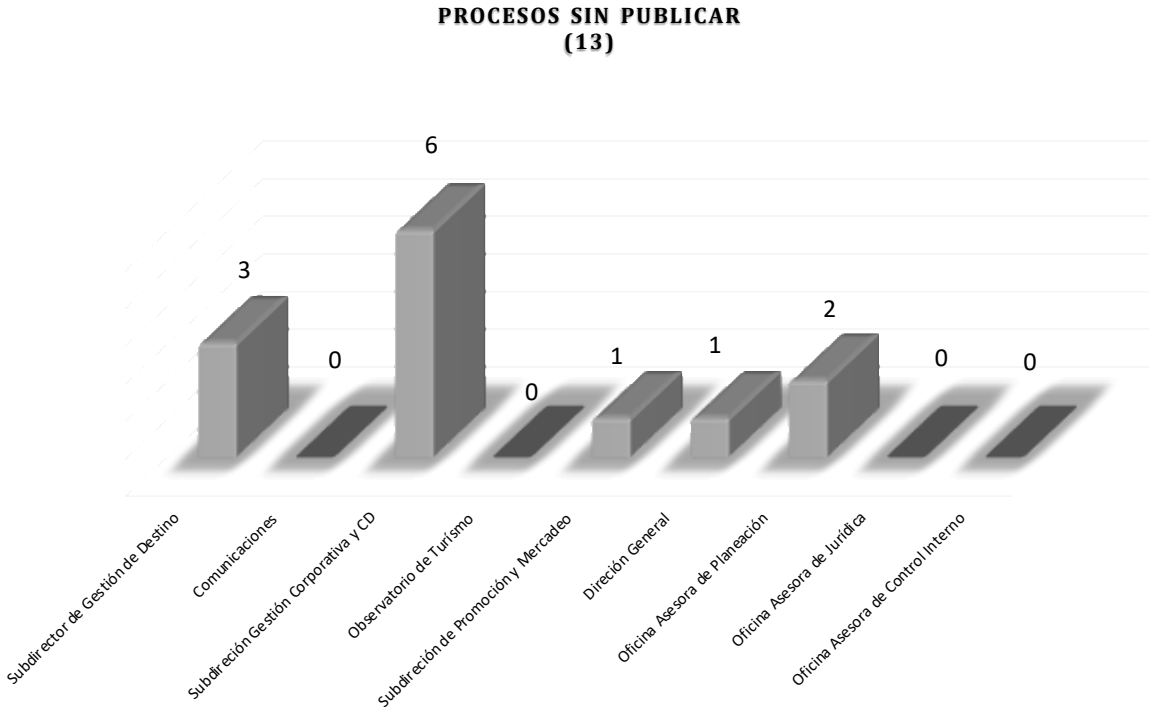

Sin embargo es de precisar que dos de los procesos publicados, en la vigencia de septiembre, corresponde a procesos de rezago de meses anteriores.

A continuación se desagregan por dependencia y modalidad de contratación, los procesos que no fueron publicados de acuerdo a las proyecciones en septiembre, a efecto que se le de el impulso para su realización.

<u>Subdirección de Gestión de Destino</u>:

Contratación Directa

Es de precisar que si bien el proceso adelantó procesos contractuales por la modalidad de contratación, de los proyectados para el mes de septiembre no fueron surtidos, los siguientes:

- *Aunar esfuerzos encaminados a la ejecución de la construcción de la fase I del proyecto centro de bienvenida de Monserrate mediante la correspondiente gestión de licencias y permisos establecidos en la norma para tales fines.*
- *Realizar el plan de manejo de tráfico - PMT para el proyecto centro de bienvenida Monserrate Bogotá.*

Concurso de Méritos:

- *Realizar los estudios y diseños para la implementación de señalización turística vial en la ciudad de Bogotá D.C.*

<u>Subdirección Gestión Corporativa y CD:</u>

Contratación Mínima Cuantía:

De los procesos proyectados tenemos que el proceso no adelanta los siguientes:

- *Contratar el suministro de elementos de papelería y útiles de oficina requeridos por el IDT*
- *Contratar los servicios de capacitación en coaching con el fin de fortalecer las habilidades blandas de los funcionarios de planta, en el marco del plan institucional de capacitación del IDT 2021 aprobado mediante la resolución 171 de 2021.*
- *Adquirir mobiliario y herramientas para el soporte operativo de la entidad, para la adecuación y reorganización de las áreas del IDT.*
- *Adquirir elementos de protección personal EPP y desinfección para la atención de la emergencia causada por el covid-19, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los servidores, contratistas y demás personas que estén presentes en la instalaciones o lugares de trabajo del IDT.*
- *Adquisición, instalación y configuración de un equipo de grabación de audio y video de múltiples sesiones para el desarrollo y registro de los procesos disciplinarios del IDT.*

Acuerdo Marco:

- *Contratar el suministro de elementos de papelería y útiles de oficina requeridos por el instituto distrital de turismo*

Subdirección de Promoción y Mercadeo

Contratación Directa:

No se adelanta el proceso proyectado, convenio:

- *Anuar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos entre el instituto distrital de las artes – IDARTES y el instituto distrital de turismo IDT, para promover a Bogotá como ciudad del arte y la cultura contribuyendo al fortalecimiento de la imagen de la ciudad en Colombia y en el exterior*

Oficina Asesora de Planeación

Mínima cuantía:

De las proyecciones efectuadas por el proceso, no se identificó en septiembre avance al siguiente proceso:

- *Prestar servicios de recepción, transporte y custodia externa de medios magnéticos (copias de seguridad) con información institucional de la entidad.*

Se evidencia iguamente que se encontraba nominado proceso de Licitación Publica, para adquirir los servicios de BTL, el cual en su momento se declara desierto, situacion que permite su adelantamiento por la modalidad de selección abreviada.

Así las cosas se proyecta el consolidado del avance en el mes objeto de informe:

PROYECTADO		PUBLICADO		SIN PUBLICAR	
DEPENDENCIA	CANTIDAD	DEPENDENCIA	CANTIDAD	DEPENDENCIA	CANTIDAD
Subdirección de Gestión de Destino	7	Subdirector de Gestión de Destino	4	Subdirector de Gestión de Destino	3
Comunicaciones	0	Comunicaciones	0	Comunicaciones	0
Subdireción Gestión Corporativa y CD	8	Subdireción Gestión Corporativa y CD	2	Subdireción Gestión Corporativa y CD	6
Observatorio de Turísmo	1	Observatorio de Turísmo	1	Observatorio de Turísmo	0
Subdireción de Promoción y Mercadeo	1	Subdireción de Promoción y Mercadeo	0	Subdireción de Promoción y Mercadeo	1
Direción General	1	Direción General	0	Direción General	1
Oficina Asesora de Planeación	4	Oficina Asesora de Planeación	2	Oficina Asesora de Planeación	2
Oficina Asesora de Jurídica	0	Oficina Asesora de Jurídica	0	Oficina Asesora de Jurídica	0
Oficina Asesora de Control Interno	0	Oficina Asesora de Control Interno	0	Oficina Asesora de Control Interno	0
	22		**9**		**13**

La anteriot tabla dinamica refleja, los proceso que se planificaron en el mes de septiembre, los que se publican, e igualmete se gestionan algunos que no se encuentran proyectados de lo cual se detallaron a cada dependencia, para lo de su compeencia respectiva.

Ahora en consideración al consolidado general para la vigencia 2021 se presenta el balance de la gestión contractual acumulada a septiembre:

CONSOLIDADO DE PROCESOS 2021			
MODALIDAD	PROYECTADOS 2021	PUBLICADOS	POR PUBLICAR
Licitación	6	5	1
Directa	394	321	73
C. Méritos	7	1	6
S Abreviada	13	6	7
Subasta	2	2	0
Mínima	25	6	19
Acuerdo Marco	5	3	2
TOTALES	**452**	**344**	**108**

CONCLUSIONES:

El presente informe se elabora de conformidad con los roles que se le asignan a la Asesoría de Control Interno, entre ellos el de monitoreo permanente que permiten adelantar un seguimiento oportuno y conocer el grado de avance de la gestión contractual, mediante las herramientas estratégicas de planeación y de gestión dentro de un entorno de cultura de autocontrol y prevención del riesgo, de tal suerte que la información que alimenta el PAA se desarrolle en un entorno de planificación, teniendo presente de manera articulada su función, que visualizan una garantía de eficiencia y transparencia en la administración pública, e igualmente el acatamiento de las recomendaciones de transparencia necesarias para la ejecución de recursos y contratación, sin perjuicio de tener de presente el marco jurídico del estado de emergencia derivado del COVID-19, cuando quiera que así se refleja en la Circular Conjunta 100-008-2020; con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento continuo en la entidad, dentro de un entorno preventivo.

El balance a la fecha en la presente anualidad 2021, se concluye un avance acumulado del 76% a la fecha de corte del presente informe, equivalente a 344 procesos gestionados y publicados en la plataforma SECOPII, igualmente se evidencia un rezago de 108 procesos por adelantar, correspondiente a un 24%; lo que refleja un aumento de la contratación programada, con ocasión a la generación de nuevos contratos, para suplir el debido funcionamiento de la entidad en el último trimestre de gestión. Lo que permite enfatizar en un moderado control de advertencia de ajustar planes de contingencia en cada dependencia, dependiendo de su criticidad tendiente a evacuar los procesos rezagados, coordinar con el área involucradas, de tal suerte que su evacuación sea moderada y no genere mayor impacto al área encargada de concretar los procesos contractuales e igualmente seguir insistiendo en el cumplimiento estricto del PAA, que no solo se trata de un instrumento meramente informativo sino de planeación, que permite a las entidades seguir una bitácora de su gestión contractual, y la eficiencia administrativa.

RESULTADOS DEL INFORME

- **FORTALEZAS**

- ✓ La accesibilidad de la información en la plataforma SECOPII como en la página web de la Entidad.
- ✓ La veracidad y confiabilidad de la información
- ✓ La actualización permanente de los sistemas de información.

- **RECOMENDACIONES**

- ✓ Se recomienda aumentar los esfuerzos de una adecuada gestión en tiempo de acuerdo a lo programado.

- ✓ Impulsar la mejora continua en el proceso de tal surte que, las modificaciones al PAA, sean las meramente necesarias y no suntuarias, por deficiencia en la gestión.

- ✓ Se insiste por parte de la ACI, tener de presente las proyecciones y planes de trabajo, consecuente con la ley de garantías, y los términos en ella contemplados, así como las restricciones.

- ✓ Se reitera el acatamiento a la **Circular 006** del 09 de agosto de 2021, del a Secretaría Jurídica Distrital.

- ✓ Es recomendable, para este último trimestre, tener presente la complejidad del proceso y el término de ejecución, tendientes a mitigar el impacto cupo de reservas presupuestales y de cuentas por pagar; de aquellos contratos que terminaran ejecución en la siguiente vigencia.

- ✓ Se hace necesario instar a los jefes de área, con ocasión a los compromisos pactados en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, a realizar las observaciones y justificaciones al presente informe, por los rezagos presentados y la no publicación de los procesos contractuales programados.

MAURICIO RAMOS GORDILLO
Asesor de Control Interno (E)

Elaboró: Gilberto Poveda- Contratista de Control Interno